

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

---

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**  
**Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

## **INTRODUCCIÓN**

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en La Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, y DÉCIMO SEGUNDO de los TRANSITORIOS del Decreto 190 por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, del 21 de diciembre de 2021, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

presentado por la **Secretaría de Ecología y Medio Ambiente**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. Información sobre el flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022;
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2022; y
- III. Informe de Avance del Cumplimiento de los Transitorios establecidos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, la **Secretaría de Ecología y Medio Ambiente**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

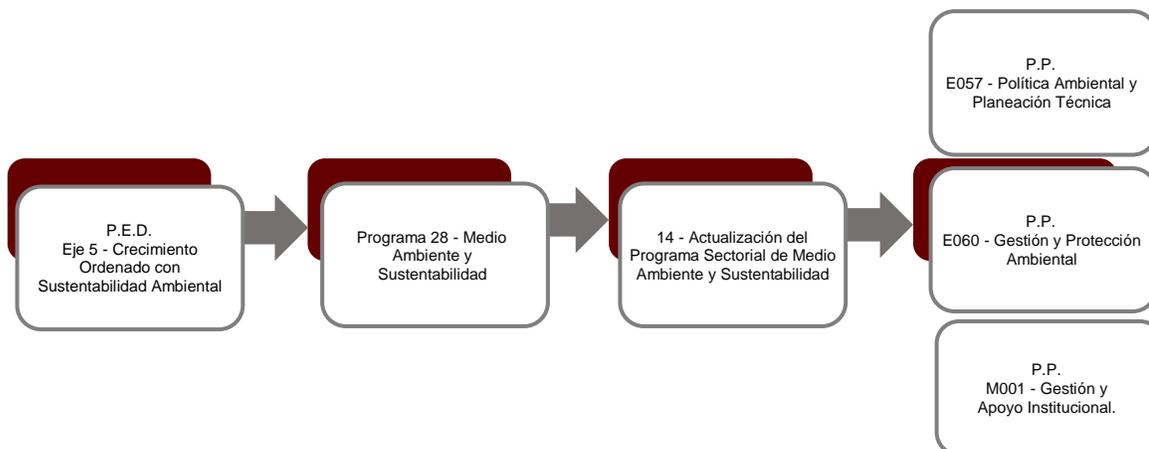
Para este apartado, la **Secretaría de Ecología y Medio Ambiente** presentó la información y cifras correspondientes a los flujos de ingresos y egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera del H. Poder Ejecutivo.

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Secretaría de Ecología y Medio Ambiente** reporta como presupuesto modificado la cantidad de **\$167,595,561.00**, por tal motivo establece los siguientes montos para el desarrollo de tres programas presupuestarios:

- **E057 - Política Ambiental y Planeación Técnica**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 7 de gestión para el logro de los objetivos asignando para tal efecto un presupuesto autorizado de \$ 21,009,643.00
- **E060 - Gestión y Protección Ambiental**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 9 de gestión para el logro de los objetivos con un presupuesto modificado asignado de \$ 128,289,352.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando para tal efecto un presupuesto modificado de \$ 18,296,566.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Secretaría de Ecología y Medio Ambiente**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E057 - Política Ambiental y Planeación Técnica									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses, mitigando los impactos derivados de los principales actividades productivas que generan afectación al medio ambiente y la biodiversidad, mediante instrumentos, mecanismos y programas orientados a concientizar, regular y cumplir la normatividad ambiental aplicable.	Manejo Sustentable de Medio Ambiente	Ascendente	Bianual	54.00	Si	0.00	0.00	0.00	13.14	24.33%	24.33%
						0.00	0.00	0.00	54.00		
P - Ordenar el territorial del estado para reducir los impactos ambientales, a través de la elaboración de Programas de Ordenamiento Ecológicos, que tengan congruencia con los Programas de Desarrollo Urbano.	Porcentaje de la Superficie del estado con instrumento de política ambiental.	Ascendente	Sexenal	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	65.00	65.00%	65.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E057 - Política Ambiental y Planeación Técnica									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Elaborar y actualizar los programas de ordenamiento ecológico que garanticen la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del Estado.	Porcentaje superficie ordenada del estado a través de los ordenamientos elaborados.	Ascendente	Semestral	13.63	Si	0.00	0.00	16.63	-	0.00%	100.00%
						0.00	0.00	13.63	0.00		
C02 - Diseñar acciones de mitigación y adaptación para la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.	Tasa de variación de toneladas de dióxido de carbono equivalente emitido	Descendente	Semestral	-11.13	Si	0.00	0.00	0.00	-11.13	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	-11.13		
C03 - Propiciar conductas ambientales responsables entre los participantes de actividades de difusión, mediante una evaluación de satisfacción, para fortalecer una cultura ambiental sostenible.	Promedio simple de calificación igual o mayor a 8 en la evaluación satisfactoria a 2500 participantes de actividades de cultura ambiental sostenible.	Ascendente	Semestral	8.00	Si	9.00	9.00	6.94	6.86	85.79%	96.53%
						8.00	8.00	8.00	8.00		
	Porcentaje de mujeres capacitadas para el fortalecimiento de una cultura ambiental sostenible.	Ascendente	Semestral	80.00	Si	75.00	70.00	76.92	68.00	85.00%	88.54%
						70.00	80.00	88.00	80.00		
C04 - Consolidar al Consejo Estatal de Educación Ambiental de Quintana Roo, mediante la participación intersectorial para impulsar la educación ambiental en las políticas públicas.	Porcentaje de acuerdos cumplidos en las sesiones realizadas del Consejo Estatal de Educación Ambiental de Quintana Roo.	Ascendente	Semestral	80.00	Si	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
						0.00	80.00	0.00	80.00		
C05 - Promover entre las instituciones públicas del ejecutivo, la implementación del Programa Estatal del Sistema de Manejo Ambiental para disminuir su impacto al medio ambiente.	Porcentaje de instituciones públicas del ejecutivo que implementan su Programa Estatal del Sistema de Manejo Ambiental.	Ascendente	Semestral	6.67	Si	0.00	6.67	6.67	6.67	100.00%	100.00%
						0.00	6.67	6.67	6.67		
C06 - Actualización del marco jurídico en materia ambiental publicados	Porcentaje de documentos normativos publicados, para la legal procedencia de las actividades jurídicas ambientales	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C07 - Plan Estatal para el Fomento de la Eficiencia Energética y del Aprovechamiento de las Fuentes de Energía Renovables elaborado	Porcentaje de avance en la atención de las metas programadas en el Plan de Fomento.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	100.00	100.00		

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E060 - Gestión y Protección Ambiental										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses, mitigando los impactos derivados de los principales actividades productivas que generan afectación al medio ambiente y la biodiversidad, mediante instrumentos, mecanismos y programas orientados a concientizar, regular y cumplir la normatividad ambiental aplicable.	Manejo Sustentable de Medio Ambiente	Ascendente	Bianual	58.00	Si	0.00	0.00	0.00	13.14	22.65%	22.65%
						0.00	0.00	0.00	58.00		
P - Los Sujetos obligados fortalecen la gestión integral del aire, agua y suelo, a través de establecimiento de medidas de prevención, protección, de control y de seguridad.	Porcentaje de establecimientos regulados en materia de residuos, agua, suelo, aire, impacto y riesgo ambiental	Ascendente	Anual	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C01 - Fortalecer la gestión integral de residuos de manejo especial en coordinación con los municipios del Estado.	Porcentaje de residuos valorizados a través de la aplicación de la normatividad e instrumentos de regulación	Ascendente	Semestral	85.29	Si	85.29	85.29	85.29	85.29	100.00%	100.00%
						85.29	85.29	85.29	85.29		
C02 - Garantizar y promover el aprovechamiento sustentable, la conservación, restauración y protección de la Biodiversidad de la Selva y sus ecosistemas del Estado de Quintana Roo.	Porcentaje de hectáreas en acciones implementadas para el aprovechamiento, la conservación, la restauración y protección de las selvas y sus ecosistemas	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	207.29	207.29%	207.29%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C03 - Contar con un territorio ordenado de acuerdo con la vocación ecológica, económica y social a través de la inclusión de la dimensión ambiental, como un eje rector de la política ambiental y de planeación.	Superficie ordenada a través del porcentaje de proyectos evaluados en materia de impacto y riesgo en el territorio estatal en relación con los trámites ingresados.	Ascendente	Trimestral	70.00	Si	164.02	69.18	51.92	15.18	21.68%	54.40%
						70.00	70.00	70.00	70.00		
C04 - Generar un nuevo modelo de la gestión ambiental integral a través de la evaluación del impacto y riesgo ambiental, que permita armonizar el desarrollo económico con la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.	Superficie ordenada a través del porcentaje de proyectos evaluados en materia de impacto y riesgo en el territorio estatal en relación con los trámites ingresados.	Ascendente	Trimestral	74.87	Si	164.02	69.18	51.92	15.18	25.29%	50.86%
						67.50	76.92	80.00	60.00		
C05 - Evaluar y emitir opiniones con estricto apego a la normatividad en la materia, los estudios de impacto, cambio de uso de suelo y riesgo ambiental que solicite la Federación.	Número de Opiniones técnicas en Materia de Impacto Ambiental de competencia Federal	Ascendente	Trimestral	22.00	Si	5.00	6.00	2.00	5.00	100.00%	81.81%
						5.00	6.00	6.00	5.00		

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E060 - Gestión y Protección Ambiental									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C06 - Creación de Herramientas financieras para el medio ambiente	Porcentaje de avance del Fondo ambiental para el Estado	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00%	100.00%
						0.00	0.00	100.00	0.00		
C07 - Regular a los sujetos obligados en materia de emisiones, para contribuir en la mitigación de la contaminación ambiental.	Porcentaje de instrumentos de regulación otorgados.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C08 - Establecer una política de la conservación, protección y mejoramiento de la reserva forestal y el desarrollo de alternativas de aprovechamiento sustentable.	Porcentaje de acciones en materia de Protección y conservación forestal.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00%	100.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C09 - Instrumentos de gestión y protección ambiental que regulen al territorio estatal otorgado.	Porcentaje de instrumentos de gestión y protección ambiental que regulen al territorio estatal.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED.	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	0.00	16.00	114.28%	114.28%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	81.64	Si	0.00	0.00	0.00	70.71	86.62%	86.62%
						0.00	0.00	0.00	81.64		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	79.71	Si	73.53	84.09	76.31	78.84	107.15%	98.57%
						80.00	83.33	85.71	73.59		

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E057 - Política Ambiental y Planeación Técnica**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin es del **24.33%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, de los siete componentes que integran este programa presupuestario, solo los siguientes presentaron avances:

- **Componente 01:** No reporta metas programadas en el periodo.
  - **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con relación a la meta programada en el periodo. La entidad justifica que “se cumplió con la meta programada debido a que se tomaron los datos de cálculo del proyecto trayectorias de descarbonización en Quintana Roo, ...”.
  - **Componente 03:** Para este componente se presentan dos indicadores, teniendo un avance del **85.79%** y **85.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad menciona que “se alcanzó la meta”.
  - **Componente 04:** No reporta avance sobre la meta programada en el periodo.
  - **Componente 05:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se alcanzó la meta”.
  - **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con relación a la meta programada en el periodo. La entidad justifica el “Reglamento Interior de la Secretaria de Ecología y Medio Ambiente”.
  - **Componente 07:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “con la atención de las líneas de acción 1.1.2, 2.1.1 y 3.2.1 del Plan de Fomento se cumple con el 100% de la meta establecida para el cuarto trimestre de 2022”.
- En el Programa **E060 - Gestión y Protección Ambiental**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin es del **22.65%** con respecto a la meta programada

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

anual. La entidad menciona que “cabe aclarar que la meta no fue alcanzada, debido a que son parámetros que considera la IMCO que no depende de la SEMA, como son el caudal tratado de aguas residuales, eficiencia económica del agua en la agricultura, perdida de superficie cubierta por árboles, morbilidad por enfermedades respiratorias e intensidad energética de la economía”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **207.29%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se puede apreciar que rebasó la meta de lo programado, debido a dos razones. 1.- que Este año ingresaron proyectos con grandes superficies y no estaba considerados y 2.- Que entró un proyecto más de lo programado al final del año”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **21.68%** con respecto a la meta programada. La entidad aclara que “no se cumplió con la meta establecida, debido a que hubo un aumento de ingreso considerable durante el trimestre”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **25.29%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “no se cumplió con la meta establecida, derivado a un ingreso considerado en el trimestre”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “se cumplió con la meta programada”.
- **Componente 06:** No reporta meta programada.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “la meta programada fue alcanzada y sobrepasada en un 3% debido a que los trámites de las actividades 3 y 4 sobrepasaron las metas programadas de manera individual”.

- **Componente 08:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que realiza el “seguimiento en materia de protección forestal y planeación”.
  - **Componente 09:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “la meta programada fue sobrepasada porque hubo un mayor ingreso de solicitudes, debido a que los trámites son a instancia de parte”.
- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **114.28%** con respecto a la meta programada anual. La entidad aclara que “para el ejercicio fiscal 2022 el Estado de Quintana Roo, alcanzó la posición #16 de 32 estados; sin embargo, esta cifra no resulta desfavorable para destacar el desempeño de la Entidad la cual representa un incremento de dos puntos porcentuales con relación al ejercicio fiscal anterior, el cual fue 73.9 %”.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **107.15%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se alcanzó la meta programada”.

Con relación al cambio de la meta anual correspondiente al nivel Propósito, la entidad aclara lo siguiente: “En atención a los reportes del Cuarto trimestre del SIPPRES 2022, del programa presupuestario M001- Gestión y Apoyo Institucional, sirva este medio para informar a usted, que la meta anual programada para el propósito hasta antes del cuarto trimestre del 2022 fue de 94.991% del indicador, porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado. Cabe aclarar que este indicador es reportado con la información que nos proporciona la SEFIPLAN, como son los resultados y evidencias firmadas por personal de esa Secretaria, por lo que ellos mismos antes de reportar este cuarto trimestre realizaron el cambio de la meta anual, a 81.643%”.

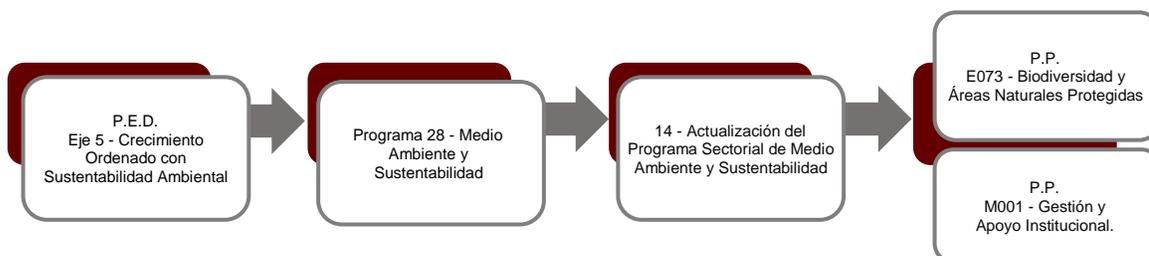
Es conveniente señalar, que la entidad reporta en sus programas presupuestarios **E057**, **E069** y **E060** a nivel componente frecuencias de medición que no son congruentes con las frecuencias de las metas programadas.

Asimismo, cabe destacar que la **Secretaría de Ecología y Medio Ambiente**, tiene adscrito dos Órganos Administrativos Desconcentrados, los cuales presenta sus avances de los programas presupuestarios aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado, desglosados a continuación:

1. El **Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo**, cuenta con un presupuesto autorizado de **\$16,155,774.00**, por tal motivo establece los siguientes montos para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

- **E073 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando para tal efecto un presupuesto autorizado de \$11,094,735.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos con un presupuesto autorizado de \$5,061,039.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

**El Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E073 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses, mitigando los impactos derivados de las principales actividades productivas que generan afectación al medio ambiente y la biodiversidad, mediante instrumentos, mecanismos y programas orientados a concientizar, regular, hacer cumplir la normatividad ambiental aplicable.	Superficie conservada por medio de áreas naturales protegidas y otras modalidades de conservación	Ascendente	Anual	34.01	Si	0.00	33.37	0.00	33.37	96.30%	98.11%
						0.00	33.37	0.00	34.65		
P - Incrementar la superficie del territorio como Área Natural Protegida, para proteger la diversidad biológica y promueva un aprovechamiento sustentable (Social-Económico-Ambiental)	Superficie conservada por medio de áreas naturales protegidas y otras modalidades de conservación	Ascendente	Sexenal	14.54	Si	0.00	36,286,000.00	0.00	7.26	99.59%	99.79%
						0.00	36,286,000.00	0.00	7.29		
C01.- Políticas Públicas para protección del territorio y recursos naturales acordes a la problemática actual	Porcentaje de ANP Protegidas.	Ascendente	Semestral	99.01	No	98.51	98.51	0.00	98.51	100.00%	99.49%
						98.51	100.00	100.00	98.51		
C02 Ecosistemas y sus componentes, su monitoreo, recuperación y seguimiento	Porcentaje de ANP con acciones de reforestación y restauración.	Ascendente	Semestral	41.43	No	20.00	33.33	500.00	46.15	100.00%	100.00%
						20.00	33.33	500.00	46.15		
C03 Biodiversidad protegida y aprovechada con criterios de sustentabilidad.	Porcentaje de personas participando en acciones de Biodiversidad.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	100.00	0.00	116.67	116.67%	107.70%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C04 Fauna doméstica recibe un trato digno y protección ante acciones que atenten contra su bienestar.	Porcentaje de animales atendidos.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	275.00	766.67	836.66	3,853.33	3,853.33%	1,413.93%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses, mitigando los impactos derivados de las principales actividades productivas que generan afectación al medio ambiente y la biodiversidad, mediante instrumentos, mecanismos y programas orientados a concientizar, regular, hacer cumplir la normatividad ambiental aplicable	Índice General de Avance en PbR SED	Ascendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	0.00	16.00	114.28%	114.28%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	81.64	Si	0.00	0.00	0.00	70.71	86.62%	86.62%
						0.00	0.00	0.00	81.64		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	80.00	80.00	38.89	38.89%	65.11%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E073 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin es del **98.11%** con respecto a la meta programada anual. La entidad aclara “se cuenta en el Estado con un total de 33 Áreas Protegidas de carácter Federal, Estatal, Municipal y privadas bajo la modalidad de ADVC Por lo que el porcentaje estimado de la superficie de ANP bajo algún esquema de protección es de aproximadamente 33 % de la superficie terrestre del Estado”.

Es conveniente señalar, que el Instituto reporta que este programa presupuestario, la frecuencia de medición es anual para el nivel FIN; sin embargo, en la cédula que reporta los avances presentan información en el segundo y cuarto trimestre debiendo ser solamente al cierre del cuarto trimestre.

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se cuenta con 10 ANP Estatales y un ADVC, por lo que contamos con 5 Programas de Manejo Publicados. Están en validación jurídica la publicación 4 programas de Manejo”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad manifiesta que “se reportan acciones de Restauración en el Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito, Santuario del Manati Bahía de Chetumal, Parque Ecológico Bacalar, Sistema Lagunar Chachmochuch y Laguna Manatí”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **116.16%** con respecto a la meta programada. La entidad aclara que “El Grupo de Trabajo de Biodiversidad de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), en el cual este Instituto participa como representante del Estado, con el apoyo de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, organizó el Foro virtual denominado “Hacia la COP-15: Las contribuciones de los gobiernos subnacionales mexicanos a la conservación de la biodiversidad y los objetivos globales del Convenio de Diversidad Biológica (CDB)”, el cual se llevó a cabo de manera virtual el 24 de noviembre. En dicho foro participaron un total de 100 representantes de autoridades federales, estatales y de organizaciones civiles a nivel nacional. El 1 y 2 de diciembre participamos representando a nuestro estado en el Foro Regional de Manejo de Manglares efectuado en ciudad del Carmen Campeche, contando con la participación de 75 personas representantes de instituciones educativas y de investigación, organizaciones no gubernamentales, organizaciones locales, ejidos y comunidades”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **3,853.333%** con respecto a la meta programada. La entidad manifiesta que “del 18 al 21 de noviembre, se realizó en la ciudad de Playa del Carmen una campaña de esterilización masiva de animales

domésticos, organizada por Cocos Bienestar Animal, en conjunto con diversos actores entre los que el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo forma parte. Se realizaron 1,156 cirugías de las cuales 647 fueron de perros y 509 de gatos, asegurando en todo momento su integridad y trato digno. De igual forma se proporcionó información a los propietarios, con el fin de concientizarlos sobre la importancia de la tenencia responsable y los compromisos que conlleva el tener un animal doméstico”.

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **114.28%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona que “para el ejercicio fiscal 2022, el Estado de Quintana Roo alcanza la posición # 16 de 32 Estados; sin embargo, esta cifra no resulta desfavorable para destacar el desempeño de la Entidad la cual representa un avance del 75.9 %. De igual manera, representa un incremento de dos puntos porcentuales con relación al ejercicio fiscal anterior, el cual fue 73.9 %”.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **38.88%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “en el cuarto trimestre del 2022, se tuvo un total de 9 banderas rojas, 2 amarillas y 7 verdes, del total de actividades y componentes sustantivos del IBANQROO, No pudiendo cumplir con la meta trimestral propuesta”.

En relación al cambio de la meta anual correspondiente al nivel Propósito, la entidad aclara lo siguiente; “en atención a los reportes del Cuarto trimestre del SIPPRES 2022, del programa Presupuestario M001- Gestión y Apoyo Institucional, del indicador a nivel propósito sirva este medio para informar a usted, que la meta anual programada para el propósito hasta antes del cuarto trimestre del 2022 fue de 94.991% del indicador, porcentaje de cumplimiento programático de los indicadores de componentes y Actividades en los Programas Presupuestarios sustantivos de las dependencias, entidades y órganos autónomos. Cabe aclarar que este indicador es reportado e integrado con la información que sirve como medio de verificación que nos proporciona

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

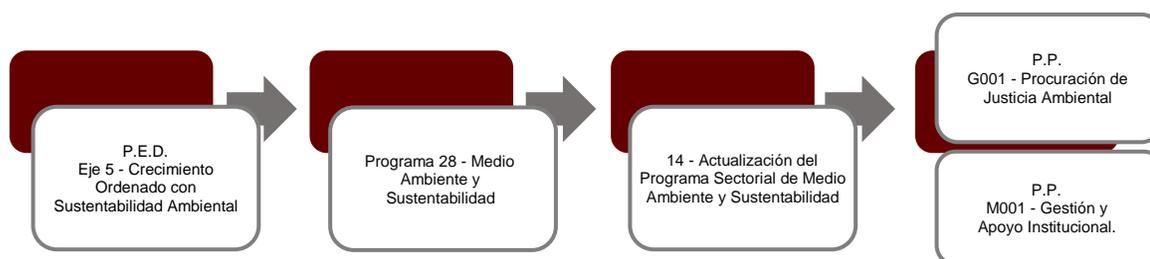
la SEFIPLAN, que son los resultados recopilados y validados por la Dirección de Política y Programación Presupuestal de esa secretaria, por lo que al reportar este cuarto trimestre se ajustó la meta anual del indicador propósito a 81.643%”.

Es conveniente señalar, que el **Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo** reporta en su programa presupuestario **E073**, a nivel fin y componente frecuencias de medición que no son congruentes con las frecuencias de las metas programadas.

2. La **Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo**, cuenta con un presupuesto asignado de **\$65,044,233.00**, por tal motivo establece los siguientes montos para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

- **G001 - Procuración de Justicia Ambiental**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando para tal efecto un presupuesto autorizado de \$48,581,998.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos con un presupuesto autorizado de \$16,462,235.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G001 - Procuración de Justicia Ambiental									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses, mitigando los impactos derivados de los principales actividades productivas que generan afectación al medio ambiente y la biodiversidad, mediante instrumentos, mecanismos y programas orientados a concientizar, regular, hacer cumplir la normatividad ambiental aplicable.	Manejo Sustentable de Medio Ambiente	Ascendente	Bianual	58.00	Si	0.00	0.00	0.00	13.14	22.65%	22.65%
						0.00	0.00	0.00	58.00		
P - Los recursos naturales del ecosistema del Estado de Quintana Roo, cuentan con una procuración de justicia ambiental.	Porcentaje de incumplimiento en la normatividad ambiental	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C01 - Grupos de guardias comunitarios acreditados	Porcentaje de actas constitutivas entregadas	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
						100.00	0.00	0.00	0.00		
C02 - Normatividad ambiental aplicada	Porcentaje de resoluciones emitidas	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	133.33	228.26	146.66	115.55	115.55%	156.35%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C03 - Programa de autorregulación y auditoría ambiental implementado	Porcentaje de las acciones implementadas en el cumplimiento de la normatividad ambiental por la vía de la certificación	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	140.00	433.33	33.33	0.00	0.00%	242.85%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	0.00	16.00	114.28%	114.28%
						0.00	0.00	0.00	14.00		

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	81.64	Si	0.00	0.00	0.00	70.71	86.62%	86.62%
						0.00	0.00	0.00	81.64		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	53.84	53.84%	53.84%
						0.00	0.00	0.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **G001 - Procuración de Justicia Ambiental** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin es del **22.65%** con respecto a la meta programada anual. La entidad aclara que “son los puntos que tiene el estado en materia de medio ambiente del índice de competitividad estatal 2022, ocupando el lugar 32”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** No se reportan metas programadas en el trimestre.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **115.55%** con respecto a la meta programada. La entidad manifiesta que “se rebasó la meta por atención a rezago de años anteriores”.
- **Componente 03:** No reporta avance con respecto a la meta programada. La entidad manifiesta que “las metas programadas de empresas certificadas para este año se cumplieron desde el segundo trimestre. Se continúa dando seguimiento con las empresas que han ingresado su solicitud ...”.
- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **114.28%** con respecto a la meta programada

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

anual. La entidad justifica que “para el ejercicio fiscal 2022 el estado de Quintana Roo alcanzo la posición #16 de 32 estados; sin embargo, esta cifra no resulta desfavorable para destacar el desempeño de la entidad la cual representa un incremento de dos puntos porcentuales con relación al ejercicio fiscal anterior, el cual fue 73.9%”.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **53.84%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “el sistema contabiliza los indicadores de manera trimestral y no acumulado anual por lo cual en varios indicadores de actividades y componentes que deberían ser rango verde el sistema nos arroja rango rojo; por este es que el porcentaje alcanzado es muy bajo”.

En relación al cambio de la meta anual correspondiente al nivel Propósito, la entidad aclara lo siguiente; “En atención a los reportes del Cuarto trimestre del SIPPRES 2022, del programa presupuestario M001- Gestión y Apoyo Institucional, sirva este medio para informar a usted, que la meta anual programada para el propósito hasta antes del cuarto trimestre del 2022 fue de 94.991% del indicador, porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado. Cabe aclarar que este indicador es reportado con la información que nos proporciona la SEFIPLAN, como son los resultados y evidencias firmadas por personal de esa secretaria, por lo que ellos mismos antes de reportar este cuarto trimestre realizaron el cambio de la meta anual, a 81.643%”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

### III.- INFORME DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS TRANSITORIOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

La **Secretaría de Ecología y Medio Ambiente**, en cumplimiento del OCTAVO y NOVENO de los TRANSITORIOS del Decreto 190 por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, del 21 de diciembre de 2021, remitió la siguiente información:

“... la unidad administrativa a mi cargo es la responsable técnica del proyecto denominado ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO ESTATAL DE MISIONES Y COMPUESTOS DE EFECTO INVERNADERO, enunciado en el artículo transitorio noveno del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2022, no obstante que la unidad administrativa encargada de la asignación de recursos financieros y los procesos de licitación respectivos es la Dirección administrativa, lo anterior de conformidad con el artículo 26, fracciones VI, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente. Sin embargo, a continuación, se emite el pronunciamiento de cada uno de los puntos solicitados en el mismo orden en el que fueron planteados en su solicitud:

1.- Las reglas de operación del proyecto ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO ESTATAL DE EMISIONES Y COMPUESTOS DE EFECTO INVERNADERO, se encuentran establecidas en los términos de referencia elaborados para el proceso de adjudicación del servicio.

2.- A la presente fecha se cuenta con el avance físico del 60% de acuerdo a las actividades programadas en la calendarización establecidas en los términos de referencia para la actualización del inventario GEI 2010-2020 QROO.

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

Que con fecha 3 de agosto de 2022, mediante oficio SEMA/DS/DA/DRF/1520/2022, dirigido a la Tesorería General del Estado, se solicitó el apoyo para la autorización para el pago de los proyectos ejecutados por esta Secretaría devengados en el ejercicio fiscal 2022, en el cual se encuentra **el Proyecto de la Actualización del Inventario Estatal de Emisiones y Compuestos de Efecto Invernadero**, hasta la fecha no se ha podido realizar el pago de la primera parcialidad del 30% según lo estipulado en el contrato de adjudicación por lo que no hay avance financiero.

Que en fecha 10 de agosto del año 2022, la Secretaría de Finanzas y Planeación emitió contra recibo numero 2628 por la cantidad de \$495,000.00; sin embargo, no se ha podido realizar el primer pago.

3.- Que en fecha 28 de abril de 2022, se adjudicó el contrato SEMA-AD-DCC-001-2022, de conformidad con los artículos 19 inciso b fracción II, 30, 35 fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con los bienes muebles del Estado de Quintana Roo.

Que con fecha 6 de mayo del 2022, se firmó el contrato de adjudicación directa SEMA-AD-DCC-001-2022, que celebra la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y la persona moral Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre energía y Medio Ambiente A.C, con la finalidad de prestar sus servicios para la **Actualización del Inventario Estatal de Emisiones y Compuestos de Efecto Invernadero**, el cual se derivó de un proceso de invitación restringida a cuando a menos tres proveedores, número SEMA-IR3P-004-2022.

Que mediante memorándum SEMA/SPAP/DCC/0105/2022 de fecha 4 de julio de 2022, esta Dirección validó los entregables de la primera parcialidad, en cumplimiento a lo estipulado en la cláusula segunda del contrato.

4.- Esta unidad administrativa no cuenta con el acta de instalación, toda vez que no forma parte del comité Seguimiento de Aplicación de Recursos.

PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO				EFICACIA PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE	EFICACIA PRESUPUESTAL ACUMULADA	DISPONIBILIDAD ANUAL	%
		PROGR. AL TRIM (\$)	EJER. EN EL TRIM (\$)	PROGRAMADO ACUMULADO (\$)	EJERCIDO ACUMULADO (s)				
33501	2,362,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	2,362,000.00	100%
29601	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	40,000.00	100%
35701	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	30,000.00	100%
35501	60,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0%	0%	60,000.00	100%
51101	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	100%	100%	0.00	0%
51501	35,000.00	35,000.00	34,935.84	35,000.00	34,935.84	100%	100%	64.16	0%
52301	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0%	0%	100,000.00	100%
54501	343,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%	343,000.00	100%
<b>TOTALES</b>	<b>\$3,000,000.00</b>	<b>\$225,000.00</b>	<b>\$64,935.84</b>	<b>\$225,000.00</b>	<b>\$64,935.84</b>	<b>29%</b>	<b>29%</b>	<b>\$2,935,064.16</b>	<b>98%</b>

La entidad presentó las siguientes justificaciones por partida.

**Partida 33501.** El recurso presupuestal fue programado para septiembre, y debido a que el IBANQROO no cuenta con un comité de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la Secretaria de Ecología y Medio Ambiente, siendo la cabeza del sector, el Instituto se apegó a dicho comité para los respectivos procedimientos de asignación y contratación de servicios, según lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Quintana Roo.

**Partida 29601.** Los proveedores de refacciones no manejan crédito al Gobierno del Estado, dado a la falta de pagos a corto y mediano plazo por la SEFIPLAN y al cierre presupuestal.

**Partida 35701.** El proveedor foráneo no da crédito para la reparación de las radios, dado a que SEFIPLAN no autoriza pagos inmediatos en efectivo y por cierre presupuestal del mismo.

---

**Partida 35501.** El proveedor no pudo dar crédito para el mantenimiento y reparación de vehículos por falta de pago y cierre presupuestal.

**Partida 51101.** Recurso ejercido para la adquisición de 2 escritorios y 2 silla para el fortalecimiento del Instituto y seguimiento de la Implementación de la Estrategia para la Conservación y Uso sustentable de la Biodiversidad del Estado de Quintana Roo (ECUSBEQROO).

**Partida 51501.** Recurso ejercido para la adquisición de 2 laptops para lo correspondiente al fortalecimiento del Instituto y seguimiento de la Implementación de la Estrategia para la Conservación y Uso sustentable de la Biodiversidad del Estado de Quintana Roo (ECUSBEQROO).

**Partida 52301.** El proveedor no pudo surtir el equipo por no tener en stock y dar el crédito correspondiente para su adquisición.

**Partida 54501.** El proveedor foráneo no da crédito para la adquisición de la lancha tiburonera y su equipo, dado a que SEFIPLAN no ejecuta pagos inmediatos acumulándolo como deuda al proveedor y por cierre presupuestal del mismo.

---

## **CONCLUSIONES:**

La información presentada por la **Secretaría de Ecología y Medio Ambiente**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Asimismo, se analizó la información del avance financiero de los recursos autorizados en el OCTAVO y NOVENO de los TRANSITORIOS del Decreto 190 por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, del 21 de diciembre de 2021.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**